

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24942** *UNIÓN ANTISA, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a. María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución num. 119/09 a instancia de George Miguel Bastidas Campodonico, Mohamed Ben Ihich, Raul Delgado Bravo, Rahhal Medouar, Jorge Miralles Beltran, Carlos Luis Parra Mora, Anastasio Sanchez Escura y Silvia Lores Allepuz contra Unión Antisa, Sociedad Limitada, en la que el día 7/7/10 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado, en situación de Insolvencia por importe de 65.581,88 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 7 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055635-1